



INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO
ESTÁNDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
FORMATO: Plan de Mejoramiento Funcional
Nº: 213

DEPENDENCIA (1): MECIP

OBJETIVO: Evaluar el Grado de Implementación del MECIP al 31 de diciembre de 2017.-

(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	SEGUIMIENTO				
						(8)	(9)	(10)		
Debilidad - Hallazgo	Código Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	Responsable ejecución	Recursos	FECHA REVISIÓN:				
Considerando la calificación de 3.18, de un máximo de 5, obtenida en el segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2017.		Con relación a las debilidades señaladas por esta auditoría, se recomienda diseñar, aprobar e implementar un Plan de Mejoramiento Funcional, que permita subsanar las observaciones contenidas en el presente Informe.	La Dirección General del MECIP, deberá implementar los Formatos y demás documentos especificados en el cuadro de diagnóstico, presentado por esta auditoría, a fin de cumplir con todos los criterios y estándares de evaluación, requeridos por el MECIP, a objeto de cumplir con la efectiva implementación de los componentes respectivos.	Dirección General del MECIP.-	Humanos, Financieros, Materiales.-	(8)	(9)	(10)		
Se requiere la ejecución de los formatos pertinentes, tales los formatos 17, 37, 41, 42, 45, 46, 48, 50, 51, 56, 57, 58, 93, 107, 114, 115, 118, 120, 123, 124, 132, 133, 136, 138, 143, 144, 148, 191, 194, a fin de optimizar la implementación del MECIP en el INDERT.-	ZCI									
Elaborado por: Lic. Angelina Mandoza Jefa del Dpto. Jurídico Auditoría Interna										
Revisado por: Director de Control de Evaluación MECIP										
Aprobado por: Lic. Marina Cuque Auditora Principal										
Fecha: 16 de Enero 2018										
Fecha: _____										
Fecha: _____										

